40 aniversario

1971 - 2011

Coopecaja

XL ASAMBLEA

General Ordinaria de Delegados

informe de labores periodo **2010**

No desprecies el recuerdo del camino recorrido. Ello no retrasa nuestra carrera, sino que la dirige; el que olvida el punto de partida pierde fácilmente la meta.

Pablo VI

ANOTACIONES

Este evento requirió soluciones inmediatas para no poner en riesgo la rentabilidad y estabilidad obtenida por la cooperativa, así como la confianza depositada por los asociados. La actitud del personal administrativo permitió que se saliera de forma positiva de ésta situación difícil.

En general, los dirigentes reconocen que los momentos críticos les han hecho madurar, por eso toman decisiones de tipo conservador y apoyan aspectos como la profesionalización del personal para brindar una mejor atención al asociado.

A finales de la década de los 90, a los empleados del Ministerio de Salud, Acueductos y Alcantarillados y el Instituto sobre Fármacodependencia y Alcoholismo, se le abrieron las puertas para integrarse a ésta gran familia cooperativista.

EN BUSCA DE NUEVOS HORIZONTES

La respuesta obtenida en los años anteriores puso sobre la mesa el tema de la apertura al sector público. Un proyecto analizado minuciosamente, pues ha sido una premisa para **COOPECAJA** el crecimiento controlado para no poner en riesgo los intereses de la colectividad.

En mayo del año 2005, la asamblea acuerda la apertura al sector público, pasando a ser la cooperativa de los trabajadores del sector público costarricense.

En el año 2009, la cooperativa se afilia a FECOOPSE con el fin de integrarse a una federación que vela por los intereses de sus afiliados , así como aprovechar las oportunidades de negocio que existan entre las cooperativas y su entorno.

CON MIRAS AL FUTURO

En los últimos años la cooperativa a destinado presupuesto a grandes proyectos como la modernización de los equipos de cómputo, una central telefónica de vanguardia y un sistema de gestión de filas que facilita una mejor atención de los asociados en las oficinas; además, muy pronto verán la luz importantes propuestas como el proyecto de unidades móviles para llegar a todo el país, un nuevo sistema de información para un manejo más seguro y eficiente de las gestiones así como la integración al sistema SINPE del Banco Central y muchas iniciativas más que ya se encuentran en desarrollo.

La atención personalizada, el calor humano, la constancia y la innovación aplicadas en equipo conllevan al éxito en una organización. Por eso quienes forman parte de **COOPECAJA** no temen al futuro, lo esperan con positivismo; ya que su cooperativa, hoy ocupa un lugar preponderante en el sistema financiero nacional.

ÍNDICE

PROTOCOLO:

Orden del día 04
Himno Nacional de Costa Rica 05
Himno del Cooperativismo 05
Himno de Coopecaja R.L. 05
Saludo del Presidente del Consejo de Administración 06

INFORME DE LABORES Y ESTADOS FINANCIEROS:

Consejo de Administración 07
Gerencia General 09
Estados Financieros Auditados 16
Comité de Vigilancia 19
Comité de Educación 23
Reseña histórica 25

ORDEN DEL DÍA
ACTOS PROTOCOLARIOS

1. Misa de acción de gracias por el 40° aniversario (7:00 a.m.)

2. Himno Nacional, Himno del Cooperativismo e Himno de Coopecaja R.L.

3. Invocación

4. Saludo y bienvenida de parte del Lic. Alvaro Muñoz Fonseca, Presidente del Consejo de Administración

5. Saludo y bienvenida de parte del Lic. Luis Montero Castillo, Gerente General

XL
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE DELEGADOS

1. Comprobación del quórum por parte del Comité de Vigilancia

2. Discusión y aprobación del orden del día

3. Discusión y aprobación del Acta de la XXXIX Asamblea Ordinaria de Delegados

4. Presentación de informes:

   a. **Consejo de Administración**
   b. **Gerencia General**
   c. **Comité de Vigilancia**
   d. **Comité de Educación**

5. Propuesta Distribución de Excedentes

6. Elecciones:

   - **Comité de Educación** (**3** miembros propietarios por 2 años)
   - **Comité de Vigilancia** (**2** miembros propietarios por 2 años)
   - **Consejo de Administración** (**3** miembros propietarios por 2 años y **2** miembros suplentes por 2 años)

7. Mociones del Consejo de Administración y de los señores delegados

8. Asuntos varios

9. Clausura

RESEÑA HISTORICA

COOPECAJA nació como un pequeño proyecto cooperativista para los empleados de la CCSS, es hoy una de las entidades financieras más sólidas del sistema financiero nacional y que en la actualidad cuenta con más de 16.000 asociados que han visto mejorar su calidad de vida a través de nuestra organización.

ROMPIENDO ESQUEMAS

Al inicio de la década de los setenta, un grupo de personas pertenecientes a la Unión de Empleados de la Caja (UNDECA), tuvieron la inquietud de encontrar una solución ante las pocas opciones de apoyo económico para los empleados de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). Ellos tenían el eslabón principal para iniciar una gran cadena guiada bajo la filosofía cooperativista, considerado como uno de los medios más eficientes para el desarrollo económico, social, cultural y democrático de un país.

Desde el planteamiento del sistema cooperativo hasta su aprobación definitiva, transcurrió poco más de medio año cuando se dio luz verde para el comienzo de la Cooperativa de Afiliados al Sindicato Nacional de Empleados de la Caja Costarricense del Seguro Social (COOPEUNDECA), eso sí como una sección aparte del sindicato.

MANOS A LA OBRA

El día 28 de mayo de 1971, a las 18:00 horas, aquel grupo visionario de la CCSS realizó la primera sesión oficial .En el acta número uno definieron en tinta y papel: "una cooperativa de ahorro y crédito y servicios múltiples, para llenar las necesidades sentidas por todos y con el ánimo de mejorar las condiciones económicas y sociales".

Quienes deseaban pertenecer a COOPEUNDECA lo hacían con una cuota fija de dos colones, correspondiente al monto de admisión y con esta obtenían derecho a créditos en artículos de consumo.

COOPEUNDECA, en su primer año, realizó la venta de juguetes para la época navideña en el sótano del Hospital México. El proyecto fue todo un éxito y muchos trabajadores de la CCSS llevaron la alegría y esperanza a sus hogares esa Noche Buena.

En el año 1978, la cooperativa cambió de nombre para convertirse en **COOPECAJA R.L.**, dado que algunos aún no comprendían la dinámica del nuevo modelo integrado por el sindicalismo y el cooperativismo.

Mientras tanto, en el país concluía el traspaso del sistema hospitalario de la Junta de Protección Social (JPS) a la Caja Costarricense de Seguro Social. De éste modo, **COOPECAJA** era la primera cooperativa para los empleados de la CCSS. Con el paso del tiempo, la cooperativa reforzó su ideología y redefinió su rumbo.

Para el año 1980, dejó a un lado la actividad de consumo. Una decisión tomada a conciencia, ya que la inexperiencia en la parte comercial evitó el cumplimiento de las expectativas planteadas desde un principio.

Una vez aplicados los cambios, la cooperativa demostró su fortaleza y constancia pues recuperó su estabilidad, manteniéndose en el mercado, con lo que los asociados reafirmaron su confianza en la institución. En 1986 las oficinas se trasladan hacia un punto estratégico en la capital, ubicándolas en las cercanías del edificio de la CCSS, donde se encuentran hasta el día de hoy.

SOLUCIONES FINANCIERAS OPORTUNAS

La prioridad para **COOPECAJA** ha sido brindar los servicios de ahorro y crédito considerando el bolsillo de los asociados y así contribuir con su desarrollo socioeconómico. Los servicios financieros de la cooperativa representan una solución oportuna para las necesidades de sus miembros mediante la implementación de líneas de crédito acorde a las necesidades de los asociados; así como campañas educativas para promover los beneficios del ahorro.

ÍMPETU Y CONSTANCIA EN LOS DÍAS MAS DIFICILES

En su camino la cooperativa ha esquivado los obstáculos transformando las posibles amenazas en fortalezas, para llegar a ser de las mejores. La constancia y lealtad, aunadas al trabajo en equipo de sus asociados y personal, la han hecho cada día más fuerte.

Para el año 1986 se presentó una crisis significativa dentro del sistema cooperativo de ahorro y crédito nacional. Las organizaciones consideradas en ese momento como las más representativas se vieron en un gran riesgo financiero, un golpe muy fuerte para algunas que nunca se recuperaron y desaparecieron. Sin embargo; para finales de los ochenta, la cooperativa incrementó sus recursos de manera paulatina, pero segura, duplicando en menos de diez años sus activos.

A principios de los años 90, la organización decide retomar su afiliación a la entonces renovada Fedecrédito, de quien se había separado años atrás; pues contaba con indicadores de confianza para hacerlo. Sin embargo; la federación inició con una expansión de servicios, los cuales al cabo de los años no pudieron controlar, obligándola a su cierre definitivo en el año 1999.

El cambio climático es un fenómeno que golpea con más frecuencia algunas comunidades de nuestro país, mismas que por la zona donde se encuentran son más vulnerables. Decenas de compañeros fueron auxiliados por la cooperativa al ser víctimas de los desastres naturales; los cuales les trajeron la pérdida de la tranquilidad y de sus bienes materiales, afectándoles significativamente.

Queremos reconocer el trabajo diligente de la administración que siempre apoya al Comité de Educación para socorrer con prontitud a nuestros compañeros afectados, para ellos nuestra felicitación.

Igual que en el tema de las becas, estamos proponiendo cambios en el reglamento de bienestar social para ampliar la ayuda que brindamos a otros sectores como asociados de la tercera edad que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad. Esto a través del concepto de ayudas especiales lo que representa una mayor responsabilidad social de nuestra cooperativa con la sociedad costarricense.

4. SIGNOS EXTERNOS

El Comité de Educación invirtió este año una significativa suma de dinero para la compra de signos externos; por ejemplo, calendarios, llaveros, lapiceros, entre otros, los cuales se distribuyeron a los asociados por medio de los promotores de la cooperativa y en las reuniones de delegados que realizamos.

Es claro que esta es una forma de reforzar el mercadeo que **COOPECAJA** impulsa y que le permite ser una de las mejores cooperativas del país.

5. PROYECTOS FUTUROS

En el futuro cercano, nos proponemos ampliar nuestra visión de cooperativa con un enorme sentido de responsabilidad social a partir de nuevos proyectos como el estímulo a tareas de reciclaje y defensa del medio ambiente.

De la misma forma incluiremos este concepto en la celebración del 70 aniversario de la CCSS.

En el tema de la capacitación reiteramos a nuestros delegados que aquellos que deseen que el Comité de Educación realice talleres o cursos en sus centros de trabajo , nos lo hagan saber para la programación pertinente.

AGRADECIMIENTO

No queremos terminar sin antes agradecer a todos ustedes la confianza que depositaron en nosotros.

COMITÉ DE EDUCACIÓN

Sandra Durán Briceño	Presidenta
Leroy Bennett Grant	Vicepresidente
Josefa Mendoza Martínez	Secretaria
Rosario Campos Cordero	Vocal 1
José Luis Loría Cháves	Vocal 2

HIMNO NACIONAL DE COSTA RICA

Noble patria, tu hermosa bandera
expresión de tu vida nos da;
bajo el límpido azul de tu cielo
blanca y pura descansa la paz.

En la lucha tenaz,
de fecunda labor
que enrojece del hombre la faz,
conquistaron tus hijos
labriegos sencillos
eterno prestigio, estima y honor.

¡Salve, oh tierra gentil!
¡Salve, oh madre de amor!
Cuando alguno pretenda
tu gloria manchar,
verás a tu pueblo valiente y viril,
la tosca herramienta en arma trocar.

Salve oh Patria tú pródigo suelo,
dulce abrigo y sustento nos da;
bajo el límpido azul de tu cielo
¡vivan siempre el trabajo y la paz!

HIMNO DEL COOPERATIVISMO

Se agiganta el cooperativismo,
con su real y fructífera acción
que trasciende de cual fuente creadora
de servicio, trabajo y unión.

En ambiente vital, solidario
que involucra el sentido del bien
donde arde la llama del triunfo
del más noble y sublime quehacer.

Las campanas sonoras del viento
su mensaje doquier llevan
ya la función del cooperativismo
se engrandece a nivel nacional.

Ya se palpa por toda la patria
esta empresa eficiente y capaz
donde el buen asociado es ejemplo
de virtud y justicia social.

Se agiganta el cooperativismo
con su real y fructífera acción
que trasciende de cual fuente creadora
de servicio, trabajo y unión.

HIMNO DE COOPECAJA

Unimos las ideas,
unimos nuestra voz
y así con fe y anhelo
cumpliendo nuestra misión.

Una Cooperativa quisimos conformar,
para ser la respuesta del que quiere progresar.

De todo el sector público,
ser la mejor opción,
será nuestra consigna y nuestra misión.

Por eso Coopecaja,
trabaja sin cesar,
haciendo del ahorro la llave para estar mejor.

Porque en Coopecaja
son nuestros asociados
nuestra razón de ser
nuestra mayor motivación

Una cooperativa como ninguna,
siempre hacia delante,
entregando lo mejor.

SALUDO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Estimados delegados, asociados, invitados especiales, personal administrativo y directores del Consejo de Administración, del Comité de Vigilancia y del Comité de Educación:

En primer lugar le damos gracias a Dios por permitirnos estar hoy una vez más aquí reunidos, compartiendo y disfrutando de este importante evento que reúne año con año a esta gran familia de delegados de nuestra cooperativa.

A nombre del Consejo de Administración me complace brindarles a todos ustedes la más cordial bienvenida a esta Asamblea General Ordinaria, que tiene como propósito principal informarles acerca los resultados financieros y económicos más relevantes del año anterior, así como del trabajo realizado por el Consejo y los demás comités y para tomar las decisiones que le competen a este órgano colegiado de conformidad con la Ley y los estatutos.

En este año 2011 la cooperativa está celebrando su 40° Aniversario y hemos planeado varios eventos conmemorativos, acerca de los cuales les vamos a informar en el transcurso de esta asamblea.

Dejo patente mi profundo agradecimiento a todos ustedes por la lealtad y el compromiso que han mantenido con nuestra cooperativa a lo largo de todos estos años y por sus múltiples aportes y sugerencias en pro de su consolidación y engrandecimiento.

Gracias por el sacrificio que representa para ustedes participar en esta reunión, pero estamos seguros que los informes que les presentaremos, unido a la importancia de los demás puntos del orden del día, los harán sentirse orgullosos de pertenecer a **COOPECAJA** y con ello compensar ampliamente el esfuerzo que estarán realizando el día de hoy.

Tenemos una jornada muy extensa, pero es nuestra responsabilidad como delegados mantener la mayor disposición para que podamos desarrollar sin mayores contratiempos la agenda de trabajo y dentro del ambiente de orden y respeto que siempre nos ha caracterizado.

Para mis compañeros del Consejo de Administración, les manifiesto mi agradecimiento por el trabajo realizado durante el periodo que hoy estamos concluyendo; y destaco el hecho de que prácticamente todas las decisiones que tomamos en el seno del Consejo de Administración han sido mediante el consenso y unanimidad y con ello hemos dado un testimonio a las demás entidades del sector financiero de un productivo trabajo en equipo.

Quiero manifestar mi profunda gratitud para la Gerencia, la Auditoría Interna y a todo el personal administrativo en general, por la constancia, disposición y entrega que sostuvieron durante este año de labores; los excelentes resultados financieros y empresariales dan testimonio del valioso trabajo de este excelente equipo de leales colaboradores.

Si bien estamos muy satisfechos por los resultados obtenidos, somos conscientes que nos falta todavía mucho por realizar.

Tenemos el desafío de mantener y, si es posible, mejorar los excelentes resultados logrados en el 2010, lo cual de por sí es un gran reto, pues el futuro sigue siendo difícil para el sector financiero, la competencia es cada día mayor, pero pueden ustedes estar confiados que continuaremos trabajando con el mismo ahínco y cariño tal y como lo hemos venido realizando hasta el momento.

Que el Señor nos continúe bendiciendo.

Muchas Gracias!!!!

Lic. Álvaro Muñoz Fonseca
Presidente Consejo de Administración

COMITÉ DE EDUCACIÓN
INFORME DE LABORES PERIODO 2010

Presentamos el informe de labores realizadas por el Comité de Educación de nuestra cooperativa durante el período 2010. Muchos de los logros obtenidos son gracias al apoyo mostrado por los delegados que nos eligieron, lo cual implica la responsabilidad de promover planes que mejoren y hagan crecer a nuestros delegados en beneficio de todos los asociados en general.

Nuestro esfuerzo ha estado orientado al mayor aprovechamiento de los recursos asignados a este comité para las labores de capacitación y bienestar social.

Nuestro plan de educación y bienestar social se basó en los siguientes ejes:

1. Capacitación a nuestros delegados en materia de la Ley 8204
2. Programa de becas
3. Ayudas de bienestar social
4. Signos externos
5. Proyectos futuros

Los resultados del trabajo realizado durante el período 2010 son los siguientes:

1. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

Como recordarán en el periodo 2009, realizamos dos seminarios dirigido a todos nuestros delegados en materia de "LA LEY 8204"; por lo que esperamos contar con una participación de más de 230 delegados de las distintas zonas del país.

De esta manera los seminarios se desarrollaron en los siguientes lugares:

FECHA	LUGAR	POBLACION META
09 octubre, 2010	San José	Delegados de San José, Cartago, Alajuela, Heredia, Limón y Turrialba
16 octubre 2010	Puntarenas	Delegados de Guanacaste Puntarenas y Pacífico Central
27 noviembre 2010	Golfito	Delegados de la Zona Sur

La capacitación que ofrecimos versó acerca del Manual del Delegado de acuerdo al mandato de la asamblea general pasada. Debemos agradecer las felicitaciones que nos hicieron llegar muchos de nuestros delegados complacidos con los temas y el material didáctico proporcionado que incluía una carpeta con calculadora.

Agradecer además a los colaboradores de diferentes departamentos de la cooperativa que estuvieron a cargo de los diferentes temas. Para el próximo período retomaremos los temas que los delegados propusieron mayoritariamente en la encuesta realizada para tal efecto.

Para este comité fue muy satisfactoria la participación de los delegados, debido a que la asistencia alcanzó cerca del 90 % de la totalidad de éstos. Por lo anterior, expresamos nuestro agradecimiento y reconocimiento a muchos delegados que deben desplazarse desde comunidades muy alejadas para asistir a estas actividades, demostrando de esta manera el interés por capacitarse así como su compromiso con nuestra cooperativa.

2. PROGRAMA DE BECAS

El Comité de Educación estableció otorgar un total de trescientas (300) becas por un monto de ¢100.000 cada una y nos complace que el total de éstas se asignó a los hijos de los asociados que cumplían el requisito de excelencia académica con notas de 85 para secundaria y de 90 para primaria.

Sin embargo, nos preocupa que se mantiene la tendencia de que las becas son otorgadas en un 90% a estudiantes de primaria y un pequeño porcentaje a estudiantes de secundaria.

En este sentido propusimos al Consejo de Administración bajar el porcentaje de nota para secundaria de 85 a 80, con el objeto de abrir una mayor participación de estudiantes de secundaria para estimular su ingreso a las universidades.

Por otro lado, estamos proponiendo una reforma al reglamento de becas con la intención de que aquellos asociados que pasan angustias porque la liquidez de sus salarios es nula cuenten con una ayuda para los hijos que estudian en primaria y secundaria de paquetes escolares.

3. PROGRAMA DE AYUDAS DE BIENESTAR SOCIAL

Durante el período a que se refiere el presente informe, continuamos con las ayudas de bienestar social, las cuales están dirigidas a aquellas personas que tienen situaciones realmente justificadas. Es primordial destacar que la mayor parte de las ayudas fueron entregadas a los compañeros afectados por las inundaciones en los siguientes sitios:

Parrita, Quepos, Alajuela, Ciudad Colón Desamparados, Santa Ana, Limón, Bataán, Matina , Cieneguita, Filadelfia, Jicaral, Nicoya, Acosta, San José centro y Ciudad Cortés.

de la ficha CAMELS. Esto ubica a la cooperativa en un nivel de operación normal con una calificación de 1.16.

4. INFORME ESPECIAL

"Con base en un estudio de la Auditoría Interna, se detectó el fraude realizado por un exfuncionario de la cooperativa, en esta oportunidad estaba por cancelársele la liquidación, la cual no se le entregó; además, se le solicitó endosar el aguinaldo, aplicar el capital social y al final el saldo del monto adeudado quedó en ¢400.000, cabe mencionar que por indicaciones del Consejo de Administración la Gerencia presentó la denuncia respectiva al Organismo de Investigación Judicial, la cual al día de hoy se le da seguimiento."

Seguimiento de la investigación: Todo lo relacionado con la investigación que se instruyó por lo consignando en el párrafo anterior, derivó un finiquito extrajudicial, donde **COOPECAJA** aceptó lo propuesto por el exfuncionario imputado, por cuanto satisfacía plenamente el daño causado, situación que se ventiló en el Ministerio Público, según Causa N° 09-013888-0042-PE, y que para los efectos consta la prueba en nuestros archivos.

5. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.

Es conveniente fortalecer la Responsabilidad Social Empresarial, procurando mejorar la calidad de vida para los asociados y sus familias, con temas entre los que se destacan el desarrollo profesional, la integración de la familia, generaciones de reemplazo, preparación para la jubilación, recreación y deporte, calentamiento global o efecto invernadero, administración de desechos sólidos, entre muchos otros.

AGRADECIMIENTO

Le damos gracias a Dios por los resultados obtenidos en el período recién concluido, que son producto del trabajo arduo e inteligente de los equipos multidisciplinarios involucrados en el proceso productivo, donde el control y la vigilancia han sido el quehacer cotidiano del comité, procurando la transparencia y la rendición de cuentas plena en el quehacer. A futuro nos inspiramos en la divina providencia y buena fe, seguros que los compañeros con su gestión, harán cada vez mas eficiente nuestra labor, redundando en beneficio de la colectividad de asociados que están distribuidos a lo largo y ancho del territorio nacional.

COMITÉ DE VIGILANCIA

Clara Xenia Villarreal Arley	Presidenta
Sara Vargas Rosales	Vicepresidenta
Pedro Escalante Ocampo	Secretario
Porfirio Martínez Menchaca	Vocal 1
Edgar Rodríguez Ramírez	Vocal 2

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
INFORME DE LABORES PERIODO 2010

De conformidad con lo establecido en el artículo 60° de los estatutos de la cooperativa, el Consejo de Administración es el depositario de la autoridad de la Asamblea de Delegados y el órgano colegiado responsable de la dirección superior de las operaciones empresariales, aprobación de políticas y reglamentos para su desarrollo y progreso. En concordancia con ese mandato legal y aunque las labores realizadas durante el período fueron amplias y diversas, todo lo cual es ejecutado por la Gerencia y por ello el informe de labores de esa instancia desarrollará ampliamente cada uno de los tópicos de esa gestión. A continuación se presenta de manera resumida un informe de lo que consideramos los aspectos más relevantes como fruto del trabajo efectuado.

Al igual que en los últimos años, a inicios del 2010 se formuló y aprobó el Plan de Trabajo del Consejo de Administración para el período y se le encomendó a la Auditoría Interna su seguimiento; en términos generales, este plan se ha venido cumpliendo prácticamente en un 100%.

Para ejecutar las tareas encomendadas por la ley y los estatutos, el Consejo de Administración se reunió ordinariamente en 24 ocasiones durante el periodo y 4 veces en forma extraordinaria; destacándose que en casi todas las sesiones se contó con la asistencia del 100% de los miembros propietarios. También se realizaron dos sesiones conjuntas con los demás comités.

En cada una de las sesiones ordinarias, se analizaron y se les dio seguimiento a diversos aspectos propios del Consejo, de la Auditoría Interna, de la Auditoría Externa y otros relacionados con las tareas del Comité de Educación, del Comité de Vigilancia y del Tribunal Electoral. También se discutieron muchos otros asuntos y se tomaron por unanimidad gran cantidad de acuerdos formales, propuestos por la gerencia o por iniciativa de los propios directores, todos ellos en pro del mejoramiento de servicios para los asociados y en cumplimiento de los objetivos estratégicos y sociales de la cooperativa.

En concordancia con el Reglamento de Gobierno Corporativo emitido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero(CONASSIF) y con el fin de que las decisiones adoptadas se realicen de acuerdo con el mejor interés de la cooperativa y de los asociados, desde hace seis años se cuenta con varios comités permanentes de apoyo, los cuales se reúnen periódicamente (la mayoría de ellos mensualmente) con el fin de analizar en detalle los asuntos que se le han encomendado; cada uno de ellos cuenta con su respectivo reglamento de funcionamiento, están integrados por al menos dos directores del Consejo, la Gerencia y los funcionarios administrativos que se requieran y deben remitir informes periódicos al Consejo de Administración.

Esos comités son los siguientes:

- Comité de Auditoría (exigido por normativa del CONASSIF).
- Comité de Riesgos (exigido en el Acuerdo SUGEF 2-10).
- Comité de Tecnología de Información (exigido en el Acuerdo SUGEF 14-09).
- Comité de Crédito.
- Comité de Seguimiento de la Cartera de Crédito Morosa.
- Comité de Cumplimiento de la Ley 8204 (Prevención de Lavado de Dinero y delitos conexos).
- Comité de Compras (creado en agosto del 2010).

El Consejo llevó a cabo cuatro sesiones extraordinarias durante el período, en donde se conocieron los informes trimestrales de cada uno de esos comités y se tomaron las decisiones adicionales que se consideraron pertinentes o por recomendación de los mismos comités.

Se realizaron dos evaluaciones semestrales del plan estratégico y en términos generales se concluyó que los resultados siguen siendo satisfactorios o calificaciones superiores, en lo que se refiere al cumplimiento de la rentabilidad esperada sobre el capital social, crecimiento en cartera de crédito, por los excelentes indicadores de solidez (suficiencia patrimonial y morosidad) y por los avances logrados en cuanto a la actualización de políticas (durante el período se conocieron, aprobaron, reformaron y/o actualizaron la mayoría de los casi 70 reglamentos de la cooperativa) y la seguridad de instalaciones físicas.

El cobro de servicios públicos, marchamos, comercialización de pólizas y otros servicios financieros, son tareas pendientes del plan estratégico y se convierten en excelentes opciones de negocios para incrementar ingresos por comisiones, al igual que lo hacen desde hace muchos años todas las instituciones bancarias y otras cooperativas de ahorro y crédito.

Se aprobaron importantes inversiones en pro del fortalecimiento del área de Tecnología de Información: se cambiaron los servidores principales, se actualizaron todas las computadoras e impresoras, se cambió completamente la red de cableado estructurado, se contrataron los servicios de un centro alterno de procesamiento de datos.

Con el fin adecuar a la cooperativa a la nueva normativa Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) en ésta área, el Consejo aprobó la contratación de los servicios de una empresa consultora especializada, la cual elaboró los reglamentos y manuales de procedimientos, los cuales están en proceso de implantación por parte del Departamento de T.I. Además, en enero del 2011 se aprobó la contratación de una empresa que desarrollará los nuevos sistemas computacionales de la cooperativa. En general, las inversiones en tecnología superaron los $2.5 millones.

Al igual que en años anteriores, la Auditoría Externa evaluó los estados financieros del 2010 y su opinión sobre los mismos fue razonable o limpia en todos los aspectos significativos sobre la posición financiera de **COOPECAJA**, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo, lo que le permite al asociado contar con la seguridad de que sus recursos están siendo bien administrados.

El análisis cuidadoso, el trabajo en equipo, honestidad, evitar gastos innecesarios, sacrificio de tiempo y claridad en cuanto al compromiso que tenemos con los más de 16,000 asociados, han sido los pilares que orientaron el laborioso trabajo que realizamos durante este período.

Consideramos oportuno señalar que las decisiones tomadas por el Consejo de Administración en todo momento estuvieron fundadas en los principios cooperativos, con un profundo sentido solidario y sostenido por una conducta inspirada en valores éticos y morales.

Con mucha satisfacción les comunicamos que, en términos generales los resultados económicos, financieros y empresariales del 2010 fueron desde todo punto de vista exitosos y nos coloca como una de las empresas del sector financiero nacional que más ha crecido y prosperado en los últimos años; esto por supuesto que es motivo de orgullo para toda la dirigencia, la Gerencia y el personal administrativo, dado que demuestra el empeño y la calidad que hemos puesto todos por mejorar día con día, y es un claro ejemplo de un coordinado trabajo en equipo.

Al celebrar los 40 años de vida institucional, **COOPECAJA** se ha consolidado en un lugar trascendental dentro del ámbito cooperativo y financiero nacional y en el Consejo de Administración nos sentimos muy complacidos de la labor cumplida durante el período y nos satisface mucho poder entregarles hoy en día una cooperativa cada vez más sólida y próspera.

Muchas gracias, señores delegados, por la confianza que nos depositaron y que Dios los bendiga a todos.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Alvaro Muñoz Fonseca	Presidente
María Ángela Arias Marín	Vicepresidenta
Ronald Elizondo Monge	Secretario
Carlos Clark Hamilton	Vocal 1
Robert Harbottle Quirós	Vocal 2
Manuel Cerdas Angulo	Vocal 3
Carlos Granados Chavarría	Vocal 4
Carlos Monge Coto	Suplente 1*
Miguel Ruiz Salas	Suplente 2*

*Ausentes en la fotografía

la creación de una nueva plaza cuyas funciones estarán directamente relacionadas en apoyar las labores del Comité de Educación y al Comité de Vigilancia cuando así lo solicite. Acuerdo firme.

A continuación se detalla el comportamiento de la Reserva de Educación y Bienestar Social de los últimos 5 años:

COOPECAJA
RESUMEN DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS
RESERVAS DE EDUCACION Y BIENESTAR SOCIAL
PERIODOS 2006 - 2010
(Montos en millones de colones)

RUBROS	PERIODOS					
	2005	2006	2007	2008	2009	2010
RESERVA DE EDUCACION						
Saldo inicial	75,347	62,904	84,831	148,277	227,464	262,090
Más: Aportes de excedentes	26,992	40,078	100,972	105,949	93,744	151,839
Menos: Aplicaciones diversas	- 39,435	- 18,151	- 37,526	- 26,762	- 59,118	- 98,223
Saldo final	**62,904**	**84,831**	**148,277**	**227,464**	**262,090**	**315,706**
RESERVA DE BIENESTAR SOCIAL						
Saldo inicial	80,125	71,187	135,523	232,021	349,552	458,631
Más: Aportes de excedentes	32,390	82,487	121,166	127,139	149,990	242,942
Menos: Aplicaciones diversas	- 41,328	- 18,151	- 24,668	- 9,608	- 40,911	- 42,157
Saldo final	**71,187**	**135,523**	**232,021**	**349,552**	**458,631**	**659,416**

2.10. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

De conformidad con los estados financieros mensuales que se han generado durante este período y concordante con los resultados presentados por la auditoría externa, hacemos constar que los mismos están apegados a las normas de contabilidad. Esta información fue consultada y comparada con los informes mensuales que conoce el Comité de Auditoría, en el cual el Comité de Vigilancia cuenta con una representante, para lo cual se apuntan algunos resultados con el objeto de ilustrar esta condición financiera:

- El Estado de Resultados muestra utilidad en beneficio de los intereses de la cooperativa y de los asociados en general, que se concretará en el plano real cuando sean distribuidos los recursos de acuerdo a la ley y disposición de la Asamblea General.

- Los activos totales fueron de ¢43,687 millones con un aumento de ¢4,942 millones un 12.8%, con respecto a diciembre del 2009.

- Del total de activos un 94% correspondió a activos productivos (cartera de crédito neta más inversiones temporales), porcentaje que fue casi similar al de los dos períodos anteriores (2008 y 2009).

- Los ingresos totales acumulados del período fueron de ¢7,783 millones y crecieron en un 2.4%, ¢182 millones más en comparación con el 2009. Este aumento se produjo debido a las mayores colocaciones crediticias, lo que generó mayores ingresos por intereses sobre créditos y un crecimiento de ¢47 millones; es decir, un 33.4% en las comisiones sobre créditos.

- Los gastos totales acumulados del periodo fueron de ¢4,746 millones y fueron inferiores en un 17.1% (¢980 millones menos) con respecto al 2009, lo que obedeció en términos generales a menores gastos financieros de las deudas bancarias (¢827 millones menos).

- El indicador de Suficiencia Patrimonial fue del 23.66% y superó al 14% exigido por la SUGEF para calificar en categoría "normal" a una entidad financiera supervisada; este porcentaje también fue superior al promedio de los otros sectores supervisados (cooperativas 21.77%, bancos públicos 14.07% y bancos privados 15%).

- La cooperativa mantuvo la categoría de riesgo normal, con una calificación global de 1.16, destacándose el hecho de que esta calificación no sólo fue mejor con respecto al promedio de los demás sectores supervisados, sino que **COOPECAJA** mostró mejores indicadores cuantitativos en casi todos los ítems, con respecto al promedio de esos sectores.

3. SEGUIMIENTO DE INFORMES Y RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA INTERNA, EXTERNA, Y SUGEF.

A. Auditoría Externa:
COOPECAJA contrató los servicios del Despacho Carvajal y Colegiados para realizar la auditoria externa del 2010, de acuerdo a lo establecido por ley, razón por la que en este período se realizaron cuatro visitas de control, las cuales no han generado recomendaciones mayores, que ameriten tomar acciones correctivas de relevancia.

B. Auditoría Interna:
La cooperativa cuenta con la Unidad de Auditoría Interna, conformada por el auditor y tres asistentes, los que están constantemente monitoreando los acuerdos administrativos y financieros emitidos por el Consejo de Administración y ejecutados por la Gerencia y su personal de apoyo.

No omitimos manifestar, que dicha auditoría ha venido emitiendo una serie de recomendaciones mediante estudios, que en muchos de los casos han sido corregidas de forma inmediata por la administración y otras se encuentran pendientes de ejecución por su complejidad y en proceso de mejora.
C. SUGEF:
Mensualmente se recibe el informe de esta entidad, con el resultado de la evaluación

2.4. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CARTERA MOROSA

En la revisión documental consta que se cumple con los procedimientos establecidos por la administración para los efectos; siendo que la morosidad en una de las más bajas del sector, lo que queda demostrado con el siguiente cuadro:

Monto en millones de colones

Año	Monto de cartera de credito	Monto de morosidad	Porcentaje de morosidad
2006	13513	279	2,06%
2007	26304	545	2,07%
2008	33820	514	1,52%
2009	34434	384	1,12%
2010	39113	241	0,62%

Salvo el caso correspondiente a la Lic. Heydi Rivera Campos, en donde se detectaron algunos hallazgos los que demandaron adoptar el siguiente acuerdo: "Solicitarle al señor Gerente que presente un informe que estipule cuánto pagó la abogada Heydi Rivera por el caso de Reymond Castro, según acuerdo del artículo 7, acta 65 del Comité de Seguimiento de Cartera de Crédito Morosa". Acuerdo firme.

En tiempo y forma y cumpliendo con lo solicitado en el acuerdo adoptado, la Gerencia procedió a actuar conforme se indicó en el oficio GC 436-2011: "referente al pago realizado por la Licda. Rivera , les comunico que la señora canceló la suma de ¢590.012.18 en dos tractos el primero el 19 de agosto del 2010 y el segundo el 06 de octubre del 2010"

En este tema no hay más situaciones que sea necesario informar.

2.5. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

Recientemente se integró el Comité de Compras, que se encarga de aprobar los procesos de compra que se ejecutan, a la fecha todas las órdenes de compra cumplen con la asignación presupuestaria correspondiente y los montos desembolsados fueron debidamente registrados en el control de presupuesto establecido para el año 2010, aunado al cumplimiento de los requisitos que establece el Reglamento de Compras.

2.6. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE ASAMBLEA Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Este comité periódicamente analizó los acuerdos adoptados y verificó que los mismos han sido atendidos.

2.7. ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE RECLAMOS O DENUNCIAS INTERPUESTAS POR ASOCIADOS

Al cierre de este informe el comité recibió sólo un reclamo por parte de un asociado, en el que verbalmente manifestó su disconformidad por cuanto hubo un atraso en el trámite de su certificado a plazo, aspecto que fue valorado y trasladado a la gerencia para la resolución oportuna.

2.8. ACTUALIZACION Y FORTALECIMIENTO DE LOS MODELOS DE CAPACITACIÓN PARA DIRIGENCIA, DELEGADOS, ASOCIADOS Y CAPITAL HUMANO.

Con el objeto de adecuar a las necesidades actuales que demandan las políticas de Gobierno Corporativo a las entidades financieras, el Comité de Vigilancia consideró necesario adoptar el siguiente acuerdo en la Sesión Nº 829, celebrada el viernes 15 de octubre del 2010 y que literalmente dice: "Enviar oficio al Consejo de Administración, mediante el cual se solicita estudiar la posibilidad de realizar sesión de trabajo conjunta con: Consejo de Administración, Comité de Educación y Comité de Vigilancia, con el objeto de adecuar los programas de capacitación a las necesidades de la cooperativa. Acuerdo firme".

El acuerdo en mención generó un conversatorio conjunto, que permitió entrar en un proceso de realimentación y actualización de los programas de formación tendientes a cumplir con lo normado.

2.9. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL.

Dentro de los objetivos del Comité de Vigilancia, está el de ser diligentes y vigilantes del cumplimiento de los programas sociales, para satisfacer las necesidades de la población asociada en condiciones sensibles, sin que esto signifique caer en el derroche y mal uso de los recursos.

No obstante, hechas las valoraciones del comportamiento de la reserva en los últimos cinco años, se consideró, que conviene hacer las reformas al reglamento de manera que la herramienta jurídica sea flexible y permita al comité competente actuar con mayor criterio de oportunidad, conforme las necesidades de los asociados que han caído en condición precaria o sensible, procurando mayor protección para la familia cooperativista.

En el siguiente cuadro se demuestra que se cuenta con los recursos suficientes para trabajar en forma proactiva, razón por la que este comité propuso crear una plaza para que un funcionario se dedique a tiempo completo a atender los programas sociales de la cooperativa, lo que está sustanciado en el acuerdo adoptado en la sesión conjunta celebrada el 11 de febrero que para los efectos se transcribe: "Solicitar a la Gerencia que defina el perfil y que presente una propuesta al Consejo de Administración, para

GERENCIA

INFORME DE LABORES PERIODO 2010

Estimados delegados, asociados, invitados especiales y amigos de **COOPECAJA**, en nombre de la Gerencia y del personal administrativo reciban un saludo muy especial y a la vez una cordial bienvenida a esta Asamblea, con la confianza de que el informe que les presentaré a continuación corrobore el sentimiento de que nuestra cooperativa sigue manteniendo lugares de privilegio en el mercado financiero y ratifique el orgullo que todos ustedes sienten de pertenencia a esta gran empresa cooperativa.

1.PRINCIPALES LOGROS SOCIALES

A continuación se destacan los siguientes logros sociales:

1.1. SE INCREMENTÓ LA MEMBRESÍA

Al cierre del periodo 2010, la cooperativa tenía 16,029 asociados activos, con un aumento de 734 con respecto al 2009 (+ 4.8%) y 603 más (+3.9%) con respecto al 2008. En el gráfico que se muestra a continuación, refleja la evolución que se ha dado en los últimos 5 años en la membresía de la cooperativa, como consecuencia de la apertura de servicios a otras instituciones del sector público:

GRÁFICO Nº 1
EVOLUCION DEL TOTAL DE ASOCIADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO

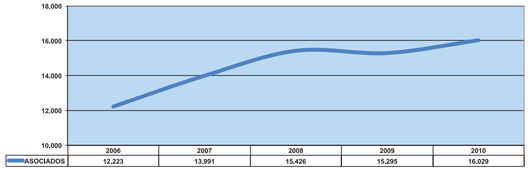

	2006	2007	2008	2009	2010
ASOCIADOS	12.223	13.991	15.426	15.295	16.029

1.2. SE INCREMENTÓ EL CAPITAL SOCIAL

Al cierre de diciembre del 2010 la cooperativa tuvo ¢10,191 millones de capital social, con un aumento del 22.2% con respecto al año 2009, ¢1,852 millones más, lo cual incluye ¢758 millones de capitalización por pago del 9% de interés al capital social aprobado por el Consejo de Administración al cierre del 2010.

Durante los últimos 5 años que se ha mantenido una tendencia de crecimiento constante, tal y como se puede observar en el siguiente gráfico:

GRÁFICO Nº 2
EVOLUCION DEL CAPITAL SOCIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO
(Montos en millones de colones)

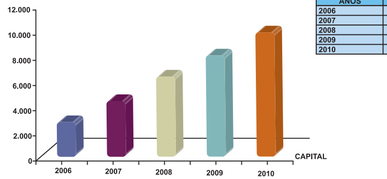

% CRECIMIENTO ANUAL	
AÑOS	%
2006	37,4%
2007	61,3%
2008	42,9%
2009	24,6%
2010	22,2%

	2006	2007	2008	2009	2010
CAPITAL	2.904	4.683	6.692	8.339	10.191

Este crecimiento en el capital social, fortaleció aún más la suficiencia patrimonial, la cual fue del 23.7%, que como se verá más adelante en este informe, es el nivel de capital que le permite a una entidad financiera hacerle frente a los riesgos y a las eventuales pérdidas que de ellos se deriven durante el desarrollo de las operaciones.

1.3. SE INCREMENTARON LAS CAPTACIONES DE AHORRO DE LOS ASOCIADOS

Esta cartera mostró un crecimiento del 27% con respecto al año 2009 (¢799 millones más) y fue debido al crecimiento de prácticamente todos los productos de ahorro, según se observa en el siguiente cuadro:

CUADRO Nº 1
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO
(Montos en miles de colones)

RUBROS	DICIEMBRE 2010	DICIEMBRE 2009	VARIACIONES MONTOS	VARIACIONES %
Depósitos a plazo	3,065,203	2,436,584	628,619	25,8%
Ahorro vacacional	217,530	145,974	71,556	49,0%
Ahorro navideño	148,851	123,023	25,828	21,0%
Ahorro anual	86,613	71,443	15,170	21,2%
Ahorro estudiantil	52,674	30,930	21,744	70,3%
Ahorro futuro	24,145	3,481	20,664	593,6%
Ahorro a la vista	23,115	25,579	-2,464	-9,6%
Ahorro marchamos	14,702	11,544	3,158	27,4%
SUBTOTALES	3,632,833	2,848,558	784,275	27,5%
Intereses por pagar	127,369	112,155	15,214	13,6%
TOTALES	3,760,202	2,960,713	799,489	27,0%

Este importante aumento se originó como consecuencia de una política de tasas pasivas competitivas, a agresivas campañas publicitarias, al esfuerzo realizado por el Departamento de Mercadeo por medio de los Asesores Financieros y Promotores, con lo cual se cumple con uno de los fines sociales de esta cooperativa, cual es el estimular el ahorro sistemático entre sus asociados.

En el siguiente gráfico se muestra la evolución de las captaciones totales de los últimos 5 años, con un crecimiento constante:

GRÁFICO N° 3
EVOLUCION DE OBLIGACIONES CON EL PUBLICO
AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO
(Montos en millones de colones)

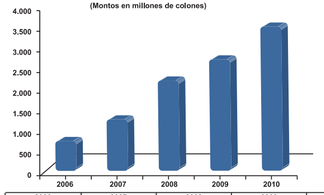

% CRECIMIENTO ANUAL	
AÑOS	CRECIMIENTO
2006	66,9%
2007	65,6%
2008	70,4%
2009	22,2%
2010	27,5%

	2006	2007	2008	2009	2010
CAPTACIONES	826	1.368	2.331	2.849	3.633

1.4. SE DUPLICARON LAS COLOCACIONES CREDITICIAS

Durante el año 2010 se formalizaron y desembolsaron 16,723 nuevos créditos para los asociados, con un gran total de ¢18,054 millones, con un crecimiento de ¢9,816 millones (un 119.1% más) con respecto a los créditos otorgados en el año 2009, tal y como se puede observar en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 2
COLOCACIONES CREDITICIAS
(Montos en miles de colones)

RUBROS	DICIEMBRE 2010	DICIEMBRE 2009	VARIACIONES MONTOS	VARIACIONES %
Monto total colocado	¢18,054,355	¢8,238,375	¢9,815,980	119,1%
Cantidad de solicitudes formalizadas	16,723	12,167	4,556	37,4%
Monto promedio de crédito otorgado	¢1,080	¢677	¢403	59,4%

Al cierre del periodo 2010, el 82.3% del total de asociados tenía al menos una operación crediticia con la cooperativa, porcentaje que superó al 81.8% del 2009.

El comportamiento de las colocaciones crediticias totales de los últimos 5 años se muestra en el siguiente gráfico:

GRÁFICO N° 4
EVOLUCION DE COLOCACIONES CREDITICIAS ANUALES ACUMULADAS
(Montos en millones de colones)

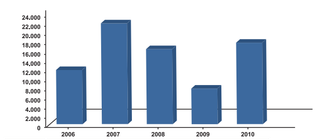

% CRECIMIENTO ANUAL	
AÑOS	%
2006	49,1%
2007	85,6%
2008	-25,7%
2009	-50,4%
2010	119,2%

	2006	2007	2008	2009	2010
COLOCACIONES	12.054	22.368	16.625	8.238	18.054

1.5. SE CUENTA CON EXCELENTE IMAGEN DE PARTE DE LOS ASOCIADOS

En una encuesta realizada entre octubre y noviembre del 2010 a una muestra 797 asociados activos de todo el país, con un nivel de confianza del 98%, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Con respecto a la percepción del asociado sobre el tiempo de espera para ser atendido, del total de los consultados el mayor porcentaje representado por el 43% percibe el servicio como bueno y el 39% indica que es excelente, ambos suman un 82% de opiniones favorables. Por otro lado, el 15% opina que el servicio es regular mientras que el 3% de los consultados percibe que el tiempo de espera fue malo. En este sentido y con el propósito de mejorar aún más la atención a nuestros asociados, a mediados del 2010, el Consejo de Administración aprobó la creación de 2 plazas adicionales para el Departamento de Crédito y para el 2011 se estará reforzando la atención de público en el Departamento de Mercadeo y en la Unidad de Captación.

- A la consulta sobre la calidad del servicio recibido por parte del colaborador que lo atendió; el 54% de los asociados indicó que fue excelente y un 37% considera que fue buena, lo que suma el 91% de percepción favorable sobre este aspecto, porcentaje un poco mayor al 89% recibido el año 2009.

- Con respecto a la opinión de los asociados sobre el conocimiento y la asesoría de los funcionarios el 55.2% de los asociados indica que la atención fue excelente, seguido por un 36.4% que afirmativa que la atención fue buena, para un total de 91.6% de opiniones favorable.

- Se incluyó en el estudio una consulta para determinar el grado de conocimiento de los diferentes planes de ahorro que ofrece la cooperativa. El ahorro navideño continúa siendo el más conocido con un 86%, seguido por el ahorro vacacional con un 66% y el tercer lugar lo ocupa el ahorro marchamo con el 64% seguido muy de cerca por el ahorro escolar con un 63%; de los planes de ahorro el menos conoci-

COMITÉ DE VIGILANCIA
INFORME DE LABORES PERIODO 2010

El Comité de Vigilancia con fundamento en las atribuciones que le confiere el artículo 49 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, y concordantes con los artículos 70 al 75 del Estatuto de **COOPECAJA R.L.**, presenta a la Asamblea de Delegados el informe de labores correspondiente al período 2010-2011.

1. EJES ESTRATEGICOS DE CONTROL Y VIGILANCIA

Durante el período 2010-2011 el Comité de Vigilancia se abocó, a cumplir con las actividades contempladas en el programa de trabajo elaborado para los efectos, que en su contenido se focalizó en los siguientes puntos:

1. Asistencia y participación a las sesiones por parte de los miembros del Consejo de Administración, Comité de Educación, Comité de Vigilancia, y otros órganos.
2. Revisión y seguimiento de los contenidos de los libros de actas del Consejo de Administración, Comité de Educación, Comité de Vigilancia, y otros órganos.
3. Revisión procedimental aleatoria de expedientes de créditos.
4. Control y seguimiento de cartera morosa.
5. Control y seguimiento de contrataciones y compras.
6. Seguimiento de Acuerdos de Asamblea y del Consejo de Administración.
7. Atención y seguimiento de reclamos o denuncias interpuestas por asociados; aunado a las sugerencias propositivas o recomendaciones hechas.
8. Actualización y fortalecimiento de los modelos de capacitación para dirigencia, delegados, asociados y capital humano, procurando adecuarlos a tiempos de cambio y reemplazo generacional.
9. Control y cumplimiento de los objetivos del programa de bienestar social.
10. Análisis y evaluación de los estados financieros.
11. Seguimiento de Informes y recomendaciones de Auditoría Interna, Externa, y SUGEF.
12. Informe especial.
13. Responsabilidad social empresarial.

2. ANALISIS Y EVALUACION DE LOS EJES ESTRATEGICOS.

2.1. ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN A LAS SESIONES.

Hecha la revisión de la documentación pertinente, se constató que los miembros integrantes del Consejo de Administración, Comité de Educación, Comité de Vigilancia y otros órganos, asistieron puntualmente a las sesiones que fueron convocados conforme a derecho; salvo las excepciones de inasistencia que han quedado debidamente justificadas con la evidencia suficiente y competente.

2.2. REVISION Y SEGUIMIENTO DE LOS CONTENIDOS DE LOS LIBROS DE ACTAS.

En reiteradas ocasiones se le solicitó verbalmente a la Secretaría de Actas la actualización de los libros legales, y ante la inobservancia de lo solicitado el Comité de Vigilancia tal y como consta en las actas de las sesiones 786 celebrada el 27 de febrero del 2009, 787 celebrada de fecha 06 de marzo del 2009, y la 825 del 13 de agosto del 2010, en las cuales consta las acciones adoptadas por este comité, que posteriormente quedaron plasmadas en el acuerdo XX de la sesión 836 celebrada el 21 de enero del 2011 que para los efectos se transcribe:

Solicitar al Consejo de Administración realizar un proceso de investigación en procura de conocer los hallazgos detectados por la Auditoría Externa concernientes al libro de actas del Consejo de Administración, ya que no se encuentra autorizado por el INFOCOOP, tal y como lo establece el artículo 98 de la Ley de Asociaciones Cooperativas; asimismo, este comité acuerda que en el plazo de 30 días naturales deben corregirse dichas inconsistencias, y además actualizarse los Libros de Actas de los Comités de Educación, Vigilancia y Auditoría, toda vez que este comité se ha pronunciado en varias oportunidades sobre este tema y a la fecha no se ha tenido respuesta. Acuerdo firme."

En tiempo y forma y cumpliendo con lo solicitado en el acuerdo adoptado, la Gerencia procedió a actuar conforme se indica: mediante Memorando 006 de fecha 22 de febrero la Secretaria de Actas informa que ya todos los libros de actas están al día y debidamente firmados.

2.3. REVISIÓN PROCEDIMENTAL ALEATORIA DE EXPEDIENTES DE CRÉDITO.

En la revisión documental consta que se cumple con los procedimientos establecidos por la administración para los efectos.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR PUBLICO COSTARRICENSE Y LAS EMPRESAS DEL SECTOR SALUD, R.L.
(COOPECAJA, R.L)
(San José, Costa Rica)

BALANCES DE SITUACIÓN

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009
(Expresados en Colones sin céntimos)

	Nota	2010	2009
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Obligaciones con el público	11.6	3.760.202.521	2.960.713.058
A la vista		181.151.966	3.813.172
Cargos financieros por pagar		127.369.470	112.154.851
A plazo		3.451.681.085	2.844.745.035
Obligaciones con entidades	11.7	23.093.118.167	22.684.958.680
A plazo		23.043.633.069	22.637.366.596
Cargos financieros por pagar		49.485.098	47.592.084
Cuentas por pagar y provisiones	11.8	1.070.767.264	398.383.081
Provisiones		125.391.962	111.119.649
Otras cuentas por pagar diversas		945.375.302	287.263.432
Otros pasivos	11.15	659.460.984	742.249.825
Ingresos Diferidos		543.961.193	624.980.738
Operaciones pendientes de imputación		115.499.791	117.269.087
Total pasivo		28.583.548.936	26.786.304.644

(Continúa…)

(Finaliza…)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR PUBLICO COSTARRICENSE Y LAS EMPRESAS DEL SECTOR SALUD, R.L.
(COOPECAJA, R.L)
(San José, Costa Rica)

ESTADOS DE RESULTADOS

Para los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009
(Expresados en Colones sin céntimos)

	Notas	2010	2009
Gastos Operativos Diversos			
Por comisiones por servicios		288.870	2.500.073
Por bienes realizables		1.035.347	1.817.082
Por participaciones en el capital de otras empresas		407.385	1.547.545
Por otros gastos operativos		15.300.662	11.814.044
Total gastos operativos diversos		17.032.264	17.678.744
Resultado operacional bruto		4.664.876.095	3.151.040.487
Gastos de Administración			
Gastos del personal	11.12	1.079.354.395	892.070.888
Otros gastos de administración		405.649.159	295.746.357
Total gastos administrativos		1.485.003.554	1.187.817.245
Resultado operacional neto antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad		3.179.872.541	1.963.223.242
Participaciones sobre la utilidad		143.094.264	88.345.046
Resultado neto de Actividades Ordinarias		3.036.778.277	1.874.878.196
Resultado del periodo		3.036.778.277	1.874.878.196

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Lic. Luis Montero C
Gerente

Licda. Maureen Camacho S.
Contador

Lic. Juan Pablo Vázquez C.
Auditor Interno

do es el ahorro anual con un 58%. Con respecto a otros servicios la Cesantía obtuvo un 52% y el Plan de Ahorro Futuro un 43%, porcentajes bastante aceptables para ser productos tan recientes. Los certificados a plazo obtuvieron un 49% por lo que se ha venido incrementando la publicidad y promoción de estos últimos productos menos conocidos.

• A la consulta sobre el motivo principal para utilizar los servicios de la cooperativa, el 24% de los asociados afirman que es por los trámites ágiles, mientras que el 22% de los mismos asegura que es por los bajos costos de formalización, seguido por el 20% que lo que busca son variedad de beneficios. Mientras que el 18% de los consultados prefiere la excelencia del servicio al cliente, seguido por el 13% que lo hace por las atractivas tasas de interés.

• Al consultar a los asociados sobre el medio por el cual se mantienen comunicados; la mayoría representada por el 19% de las opiniones concuerdan en que el correo electrónico es la principal fuente de información.

En la segunda posición se ubica con un 18% los que afirman que los boletines y volantes son su medio de comunicación, mientras que un 17% indica que los promotores y asesores le brindan información, similar porcentaje indica que son los delegados y compañeros quienes los mantienen informados.

En el cuarto lugar se ubican los mensajes al celular con un 14%, mientras que el 12% afirma que recibe información mediante pizarras en los centros de trabajo. Estos resultados confirman la exitosa estrategia que ha venido siguiendo el Departamento de Mercadeo de la cooperativa para mantener una comunicación e información ágil con nuestros asociados.

• La mayoría de los asociados representada por el 37.64%, considera que el servicio de la cooperativa merece una calificación 9, seguido por el 27.73% que la califica con un 10, en la tercera posición el 26.35% de los asociados le brinda un 8 de calificación. En términos generales se concluye que el 91.72% de los encuestados le otorga una nota superior a 8 al servicio integral, lo que indica que la percepción aumentó con respecto al 84.23% obtenido en el 2009.

1.6. OTROS LOGROS SOCIALES

• Al cierre del 2010 la cooperativa brindaba servicios a 45 instituciones del sector público.

• Durante el año 2010 se atendieron 81,930 asociados en la oficinas de la cooperativa, 14, 925 más con respecto al 2009, para un crecimiento del 22.3%.

• Se mantuvo el énfasis en la capacitación de todo el personal de la cooperativa, con el propósito de mejorar la eficiencia y la motivación.

• Durante el 2010 se otorgaron 300 becas para hijos de asociados que cumplían el requisito de excelencia académica con notas de 85 para secundaria y de 90 para primaria, de ¢100 mil cada una, lo que representó una erogación total de ¢30,000,000.

2. EVOLUCIÓN FINANCIERA

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2010 comparados con los del 2009 se muestran en esta memoria en la parte correspondiente al Informe de los Auditores Externos; a continuación se presentan los aspectos más relevantes de la evolución, tanto del Balance General como del Estado de Resultados.

2.1. SE MANTUVO EL CRECIMIENTO EN EL VOLUMEN DE OPERACIONES

Al 31 de diciembre del 2010, los activos totales de la cooperativa eran de ¢43,687 millones con un aumento de ¢4,942 millones con respecto a diciembre del 2009 (+12.8%) y un incremento de ¢5,995 millones (+15.9%) con respecto al 2008.
En los últimos años la cooperativa ha venido mostrando un permanente crecimiento en su volumen de operaciones, tal y como se muestra en el siguiente gráfico: ‘

GRÁFICO N° 5
EVOLUCION DEL BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO
(Montos en millones de colones)

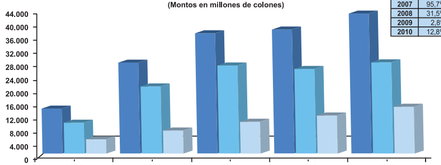

	2006	2007	2008	2009	2010
ACTIVO	14.646	28.665	37.692	38.745	43.687
PASIVO	9.985	21.340	27.740	26.786	28.584
PATRIM.	4.661	7.325	9.952	11.959	15.103

% CRECIMIENTO ANUAL			
AÑOS	ACTIVO	PASIVO	PATRIM.
2006	56,1%	63,8%	41,8%
2007	95,7%	113,7%	57,2%
2008	31,5%	30,0%	35,9%
2009	2,8%	-3,4%	20,2%
2010	12,8%	6,7%	26,3%

2.2. SE LOGRÓ UNA RENTABILIDAD SOBRE EL CAPITAL SOCIAL SUPERIOR EN 18 PUNTOS PORCENTUALES A LA INFLACIÓN.

Las utilidades brutas del periodo 2010 fueron de ¢3,037 millones; no obstante, la cooperativa está obligada a deducir por ley y los estatutos una serie de reservas (Legal, Patrimonial, de Educación, de Bienestar Social, interés al capital), los cuales ascendieron en conjunto a ¢1,761 millones, resultando un excedente neto de ¢1,276 millones que debe distribuirse entre los asociados, según lo disponga la Asamblea y para lo cual el Consejo de Administración presentará la respectiva propuesta.

En el gráfico Nº6 se muestra el comportamiento de las utilidades brutas entre los años 2005 y 2010, en el cual se evidencia el crecimiento constante de éstas, producto de la eficiencia operativa:

GRÁFICO N° 6
COMPARATIVO DE UTILIDADES BRUTAS
ACUMULADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO
(Montos en millones de colones)

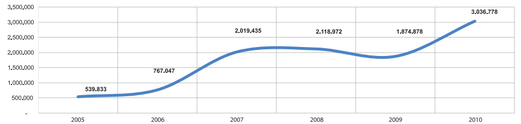

Los ¢1,276 millones de utilidades netas del periodo 2010 se constituyeron en un nuevo récord en los casi 40 años de vida empresarial de la cooperativa, con un crecimiento de ¢427 millones, un 50.3% más, con respecto a las del 2009.

Se logró una rentabilidad total sobre el capital social del 24.15%, conformada por un 9% de interés al capital y un 15.15% de rentabilidad neta; de tal forma que se superó en más de 18 puntos porcentuales la inflación del 2010 que fue del 5.82%.

En el siguiente gráfico se puede observar el comportamiento mostrado por las utilidades netas en los últimos 5 años, con un crecimiento también constante, lo cual refleja el mejoramiento sostenido en la eficiencia de las operaciones:

GRÁFICO N° 7
EVOLUCION DE LAS UTILIDADES NETAS
ACUMULADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO
(Montos en millones de colones)

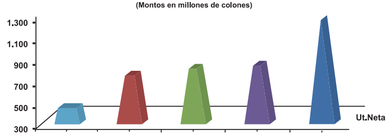

	2006	2007	2008	2009	2010
Ut.Neta	453	759	821	849	1,276

% CRECIMIENTO ANUAL	
2006	54.1%
2007	67.5%
2008	8.2%
2009	3.4%
2010	50.3%

2.3. SE MANTUVO UNA MUY BAJA MOROSIDAD DE LA CARTERA CREDITICIA CON RESPECTO A LOS DEMÁS SECTORES FINANCIEROS.

La cartera de crédito bruta al cierre del periodo 2010 fue de ¢39,113 millones, con un crecimiento del 13.6% con respecto al 2009 y se caracterizó por el bajo nivel de morosidad, más bajo que el promedio de los demás sectores del sistema financiero supervisado por la SUGEF a dicha fecha:

- Cartera al día de **COOPECAJA**: 99.98%
- Cartera al día del Sector Cooperativo: 99.21%
- Cartera al día del Sector Bancario Privado: 98.59%
- Cartera al día del Sector Bancario Público: 97.59%

Lo anterior es un indicador de la adecuada gestión de riesgos en las colocaciones crediticias y de la excelente labor que ha venido realizando el Departamento de Cobro.

2.4. SE DIO UNA BAJA EN EL NIVEL DE ENDEUDAMIENTO.

Los indicadores de endeudamiento tendieron a disminuir, a pesar de que la deuda bancaria ha sido históricamente la principal fuente de financiamiento del crecimiento en el volumen de operaciones de la cooperativa, y se mantiene en niveles relativamente bajos para una entidad de intermediación financiera, ya que la normativa de la SUGEF permite una relación pasivo entre patrimonio de hasta 10 veces y la cooperativa tenía 2.04 veces al cierre del 2010, tal y como se muestra en el siguiente cuadro comparativo:

CARVAJAL
Una firma un respaldo

Firma Miembro Independiente de DFK INTERNATIONAL

Esta opinión de Contador Público Independiente es para información del Consejo de Administración de la ***Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores del Sector Público Costarricense y las Empresas del Sector Salud, R.L. – (COOPECAJA, R.L)*** y de la Superintendencia General de Entidades Financieras, (SUGEF).

DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS

Lic. Ricardo Montenegro Guillén
Contador Público Autorizado No. 5607
Póliza de Fidelidad No. R-1153
Vence el 30 de setiembre del 2011.

San José, Costa Rica, 28 de enero del 2011.

COSTA RICA TIMBRE COLONES

"Timbre de Ley número 6663, por ¢1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original".

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR PUBLICO COSTARRICENSE Y LAS EMPRESAS DEL SECTOR SALUD, R.L.
(COOPECAJA, R.L)
(San José, Costa Rica)

BALANCES DE SITUACIÓN

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009
(Expresados en Colones sin céntimos)

	Nota	2010	2009
ACTIVOS			
Disponibilidades	11.1	**358.716.687**	**292.734.594**
Efectivo		15.178.630	20.388.975
Entidades Financieras del país		343.418.468	272.186.705
Productos por cobrar		119.589	158.914
Inversiones en valores y depósitos	11.2	**2.707.021.558**	**2.779.130.906**
Disponibles para la venta		2.697.000.759	2.768.609.342
Productos por cobrar		10.020.799	10.521.564
Cartera de Créditos	11.3	**38.342.763.080**	**33.704.855.306**
Créditos vigentes		38.868.012.276	33.899.392.695
Créditos vencidos		213.671.972	512.792.933
Créditos en cobro judicial		31.277.409	22.495.609
Productos por cobrar		122.515.780	160.703.797
(Estimación por deterioro cartera de créditos)	6.2	(892.714.357)	(890.529.728)
Cuentas y comisiones por cobrar		**81.158**	**---**
Otras cuentas por cobrar		81.158	
Bienes realizables		**296.024**	**---**
Otros bines realizables		296.024	
Inmuebles, mobiliario y equipo, (neto)	11.4	**677.650.906**	**677.846.498**
Otros Activos	11.5	**1.600.444.750**	**1.290.778.944**
Activos Intangibles		48.972.875	51.074.600
Otros activos		1.551.471.875	1.239.704.344
TOTAL ACTIVO		**43.686.974.163**	**38.745.346.248**

(Continúa…)

CARVAJAL
Una firma un respaldo

Firma Miembro Independiente de DFK INTERNATIONAL

OPINIÓN DE LOS AUDITORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración de Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores del Sector Público Costarricense y las Empresas del Sector Salud, R.L. - (COOPECAJA, R.L)
Y la Superintendencia General de Entidades Financieras

Hemos examinado el balance de situación que se acompañan de la ***Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores del Sector Público Costarricense y las Empresas del Sector Salud, R.L. - (COOPECAJA, R.L)*** al 31 de diciembre del 2010, el estado de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio que le son relativos por el año terminado en esa fecha. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2009, fueron auditados por otros Contadores Públicos, quienes en su informe de fecha 18 de enero del 2010 emitieron una opinión sin salvedades.

Estos estados financieros y la información financiera complementaria son responsabilidad de la administración de la ***Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores del Sector Público Costarricense y las Empresas del Sector Salud, R.L. - (COOPECAJA, R.L)***.

Los estados financieros y la información financiera complementaria que se acompaña, fueron preparados por la ***Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores del Sector Público Costarricense y las Empresas del Sector Salud, R.L. - (COOPECAJA, R.L)*** de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), relacionadas con la actividad de intermediación financiera, las cuales en cumplimiento de esas disposiciones, difieren en ciertos aspectos con las normas internacionales de información financiera tal y como se describe en la nota 2.1.2.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre esos estados financieros basados en la auditoría realizada.

Nuestra auditoría fue practicada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren de una adecuada planeación y ejecución, así como los requerimientos mínimos de auditoría establecidos por la Superintendencia General de Entidades Financieras, con el objeto de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos. Esta auditoría incluye el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda los montos y las divulgaciones contenidas en los estados financieros. Además, incluyen la evaluación de las normas internacionales de información financiera aplicadas y de las estimaciones importantes hechas por la administración de la ***Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores del Sector Público Costarricense y las Empresas del Sector Salud, R.L. - (COOPECAJA, R.L)***, así como la evaluación general de la presentación de los estados financieros. Consideramos que la auditoría efectuada constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

CARVAJAL
Una firma un respaldo

Firma Miembro Independiente de DFK INTERNATIONAL

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la ***Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores del Sector Público Costarricense y las Empresas del Sector Salud, R.L. - (COOPECAJA, R.L)*** , al 31 de diciembre del 2010, el resultado de sus operaciones, el flujo de efectivo y los cambios en el patrimonio neto por el año que termino en esa fecha, de acuerdo con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), como se describe en las nota 2.

Nuestra auditoría se llevó a cabo con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros descritos en el primer párrafo de este informe. La información financiera complementaria que se muestra en las notas de los Estados Financieros, se presenta como información adicional para cumplir las disposiciones legales y las reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras, (SUGEF). Dicha información financiera complementaria se auditó con los mismos procedimientos de Auditoría aplicados en el examen de esos estados financieros básicos y en nuestra opinión está razonablemente presentada en todos los aspectos importantes al relacionarla con dichos estados.

Efectuamos pruebas selectivas relacionadas con el cumplimiento de las disposiciones legales reglamentarias y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica y la Superintendencia General de Entidades Financieras relacionadas, con la actividad de intermediación financiera, determinando que la Administración de la ***Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores del Sector Público Costarricense y las Empresas del Sector Salud, R.L. - (COOPECAJA, R.L)*** , cumple con ellas, para los casos que integran la muestra. Dichas muestras se seleccionaron mediante muestreo no estadístico.

Los resultados de nuestras pruebas indican que con respecto a las partidas examinadas, la ***Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores del Sector Público Costarricense y las Empresas del Sector Salud, R.L. - (COOPECAJA, R.L)*** ha cumplido en todos los aspectos importantes con las disposiciones legales mencionadas en el párrafo anterior. Con respecto a las partidas no examinadas, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que la ***Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores del Sector Público Costarricense y las Empresas del Sector Salud, R.L. - (COOPECAJA, R.L)***, ha incumplido, en forma significativa con tales disposiciones.

CUADRO N° 3
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

INDICADORES	2010	2009
Pasivo total / Activo total	67,42%	69,13%
Pasivo total / patrimonio total (veces)	2,04	2,24
Pasivo total / capital Social (veces)	2,98	3,38

2.5. SE MANTUVO UNA BUENA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

La cooperativa ha venido en un proceso de consolidación de la Unidad de Riesgos, con un Comité de Riesgos constituido a mediados del 2005 y que a diciembre 2010 había realizado 652 reuniones mensuales, se cuenta con un Reglamento de Riesgos y en términos generales, todos los riesgos de mercado, de tasas de interés, de cartera crediticia, entre otros, se califican actualmente como normales.

En cuanto al monitoreo y control de los Riesgos Operativos y del Control Interno, la cooperativa cuenta con un Departamento de Auditoría con 3 funcionarios a tiempo completo (se contratará a una persona más en abril del 2011), con una firma de auditores externos que se contrata anualmente y con un Comité de Vigilancia que desarrolla una gestión de control político en representación de todos los asociados.

Los informes de la Auditoría Interna dan cuenta de que se mantiene un adecuado control interno, las opiniones de los auditores externos sobre los estados financieros dictaminados han sido limpias y sin salvedades desde que la cooperativa cuenta con este tipo de auditorías, hace ya muchos años.

Durante el periodo 2010 se mejoraron los controles relacionados con la aplicación de la Ley 8204 de Prevención de Lavado de Dinero y Legitimación de Capitales, incluyendo importantes mejoras en los sistemas de información para generar alertas de cualquier transacción sospechosa o inusual. En términos generales, la cooperativa ya ha consolidado una cultura organizacional que se mantiene alerta ante este tipo de riesgos.

El margen de intermediación fue del 7.9% y mejoró con respecto al 7.4% del 2009 y al 4.8% del 2008, debido principalmente a las menores tasas pasivas promedio sobre deudas.

La posición de liquidez según el Calce de Plazos fue positiva, pues el índice acumulado hasta 30 días fue de ¢1.20 de recuperación de activos productivos por cada ¢1 de vencimiento de pasivos con costo, mientras que el índice acumulado a 60 días fue ¢1.66 de recuperación de activos productivos por cada ¢1 de vencimiento de pasivos con costo y estuvieron muy por encima de lo exigido por la Normativa SUGEF para calificar en categoría "normal" a una entidad financiera supervisada, que es de 1 y 0.85 veces respectivamente.

La cooperativa mantuvo la categoría de riesgo normal, con una calificación global de 1.16, destacándose el hecho de que esta calificación no sólo fue mejor con respecto al promedio de los demás sectores supervisados, sino que **COOPECAJA** mostró mejores indicadores cuantitativos en casi todos los ítems, con respecto al promedio de esos sectores.

El indicador de Suficiencia Patrimonial fue del 23.66% y superó al 14% exigido por la SUGEF para calificar en categoría "normal" a una entidad financiera supervisada; este porcentaje también fue superior al promedio de los otros sectores supervisados (cooperativas 21.77%, bancos públicos 14.07% y bancos privados 15%).

2.6. COOPECAJA MANTUVO LUGARES DE PRIVILEGIO COMO LA MÁS RENTABLE Y EFICIENTE DE TODAS LAS ENTIDADES FINANCIERAS SUPERVISADAS POR LA SUGEF.

Al cierre del periodo 2010, **COOPECAJA** ocupaba el primer lugar en rentabilidad sobre el patrimonio, considerando las 10 cooperativas de ahorro y crédito más grandes del país, supervisadas por la SUGEF, según se observa en el siguiente gráfico:

GRÁFICO N° 8
INDICADOR DE RENTABILIDAD % SOBRE PATRIMONIO PROMEDIO
PRINCIPALES 10 COOPERATIVAS
A DICIEMBRE DE 2010

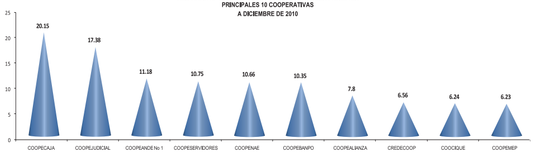

A esa misma fecha, nuestra cooperativa también ocupó el segundo lugar en cuanto a eficiencia, midiendo ese indicador por medio de la relación de los gastos administrativos entre la utilidad operacional bruta, con un 31.5%; es decir, por cada ¢1 de utilidad bruta de operación, **COOPECAJA** tuvo sólo ¢0.31 de gastos administrativos, siendo un porcentaje más bajo con respecto a las otras cooperativas contra las cuales se hizo la comparación, según se muestra en el siguiente gráfico:

GRÁFICO N° 9
INDICADOR DE GASTOS DE ADMINISTRACION / UTILIDAD OPERACIONAL BRUTA
PRINCIPALES 10 COOPERATIVAS
A DICIEMBRE DE 2010

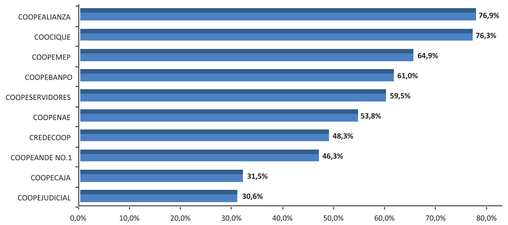

2.7. COMENTARIO FINAL DEL ANÁLISIS ECONÓMICO FINANCIERO.

COOPECAJA cerró el año 2010 en forma exitosa, mejorando la solidez financiera, con un crecimiento muy ordenado, pues ese crecimiento se dio principalmente en el activo productivo (cartera de crédito e inversiones en valores), con una bajísima morosidad de la cartera crediticia (principal activo), un bajo índice de endeudamiento, positivo calce de plazos, calificación de riesgo normal por parte de la SUGEF, alto nivel de suficiencia patrimonial y una adecuada gestión de riesgos.

También se generó un nivel de rentabilidad sobre el patrimonio, no sólo muy por encima de la inflación, sino que fue la más alta de todo el sistema cooperativo de ahorro y crédito supervisado por la SUGEF, lo cual fue producto de una administración apropiada de los márgenes de intermediación financiera y de mayor eficiencia medidos en términos de bajos niveles de gasto administrativo con respecto a los activos totales.

3. PERSPECTIVAS FUTURAS .

COOPECAJA ha optado en su Plan Estratégico 2010 – 2012 por fortalecer aquellas áreas que le permitan mejorar la eficiencia y continuar manteniendo una apropiada competitividad y entre las estrategias concretas más importantes que se van a seguir, a continuación se destacan algunas que pueden ser de interés para nuestros asociados:

- En enero del 2011 se aprobó la contratación de una empresa que desarrollará los nuevos sistemas computacionales de la cooperativa, con el propósito de mejorar aún más la eficiencia operativa y ofrecer mejoras tecnológicas para que los asociados puedan acceder a los servicios de **COOPECAJA** por medio de Internet y de teléfonos celulares. Este proyecto se iniciará en abril y tendrá una duración de 18 meses.

- Para mediados del 2011 se espera haber implementado la primera etapa del proyecto de conectividad de los sistemas informáticos de la cooperativa con el Sistema Nacional de Pagos Electrónicos (SINPE), que es una plataforma tecnológica desarrollada y operada por el Banco Central de Costa Rica, que conecta a las distintas entidades del Sistema Financiero Nacional a través de una red privada de telecomunicaciones, la cual les permite la movilización electrónica de fondos entre cuentas clientes. Esto le permitirá a la cooperativa realizar y recibir transferencias de y hacia las cuentas de nuestros asociados en cualquier entidad financiera (pública o privada); en una segunda etapa de este ambicioso proyecto, los asociados podrán realizar movimientos directamente desde la página web de la cooperativa.

- Continuar un estricto control de gastos.

- Fortalecer las áreas de mercadeo y de captación.

- Realizar una serie de eventos para conmemorar el 40° Aniversario de la cooperativa.

- Contar con una unidad móvil a mediados del 2011, con el fin de brindar servicios a los asociados por medio de giras a todas partes del país.

- Brindar servicios de financiamiento de vivienda.

4. AGRADECIMIENTOS FINALES

La cooperativa mantiene en todos los niveles organizacionales a un excelente equipo de profesionales a cargo de la gestión gerencial y administrativa, con mucha experiencia y una dirigencia altamente comprometida, quienes en conjunto colaboran y participan activamente en la toma de decisiones estratégicas apropiadas y oportunas para hacer de **COOPECAJA** una de las entidades financieras supervisadas más sólidas, de mayor crecimiento y de mejor desempeño económico de todo el sistema financiero nacional supervisado durante el 2010. Para todos ellos, la gerencia deja patente el profundo agradecimiento por el trabajo realizado.

Para finalizar, indudablemente el éxito que hoy disfruta **COOPECAJA** no sería posible sin una base social amplia, leal y comprometida, la cual representan ustedes delegados y asociados.

Para todos ustedes, muchas gracias y que Dios nos continúe bendiciendo y prosperando.

Lic. Luis Montero Castillo
Gerente General